

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución

No.	Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas)	RUC del contratista	Tipo de contrato	Objeto del Contrato	Monto	Fecha en el que se declaró incumplido el contratista	Causas del incumplimiento	Existe un proceso de apelación por parte del contratista	Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos)
								SI / NO	
1	"NO APLICA" DEBIDO A QUE EL IFCI, NO HA REPORTADO EMPRESAS O PERSONAS QUE HAYAN INCUMPLIDO CONTRATOS	"NO APLICA" DEBIDO A QUE EL IFCI, NO HA REPORTADO EMPRESAS O PERSONAS QUE HAYAN INCUMPLIDO CONTRATOS	"NO APLICA" DEBIDO A QUE EL IFCI, NO HA REPORTADO EMPRESAS O PERSONAS QUE HAYAN INCUMPLIDO CONTRATOS	"NO APLICA" DEBIDO A QUE EL IFCI, NO HA REPORTADO EMPRESAS O PERSONAS QUE HAYAN INCUMPLIDO CONTRATOS	"NO APLICA" DEBIDO A QUE EL IFCI, NO HA REPORTADO EMPRESAS O PERSONAS QUE HAYAN INCUMPLIDO	"NO APLICA" DEBIDO A QUE EL IFCI, NO HA REPORTADO EMPRESAS O PERSONAS QUE HAYAN INCUMPLIDO CONTRATOS	"NO APLICA" DEBIDO A QUE EL IFCI, NO HA REPORTADO EMPRESAS O PERSONAS QUE HAYAN INCUMPLIDO CONTRATOS	"NO APLICA" DEBIDO A QUE EL IFCI, NO HA REPORTADO EMPRESAS O PERSONAS QUE HAYAN INCUMPLIDO CONTRATOS	<a href="#">"NO APLICA" LA INSTITUCIÓN NO HA REPORTADO EMPRESAS O PERSONAS QUE HAYAN INCUMPLIDO CONTRATOS</a>
2									
3									
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							30/11/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL j):							DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL j):							CARLOS JAVIER GONZALEZ POZO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							carlos.gonzalez@creatividad.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(02) 3931-250 EXTENSIÓN 1700		